SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): JENNY CAROLINA HERRERA CAGUA
ZONA JAVIER CRUZ-ZONA NORTE
PLANILLA: 2024513845
FECHA: 2024-12-11

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL AV. CALLE 26 NO. 51-50	N/A	1		20246940562541 Nombre: 212827 Radicado_Entidad:
2		CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. CARRERA 32 A # 26 A - 10 CORREO-CONTROLCIUDADANO@CONTRALORIABOGOTA.GOV.CO	N/A	1		20246900561701 Nombre Cedula CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: Si Radicacion#1-2024-30687 Fecha 2024-12-11 14:16 PRO 1705270 Tercero: (ATM020996) SECRETARIA DE GOBIERNO Dependencia DIRECCION DE APOYO AL DESPACHO Tramite Remision de Documentos GDOCS
3		SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA CARRERA 30 NO 25-90	N/A	5		20246920559851 Nombre Cedula: Fecha Observaciones. Radicado_Entidad

Enviado por correo electronico y un duplicado

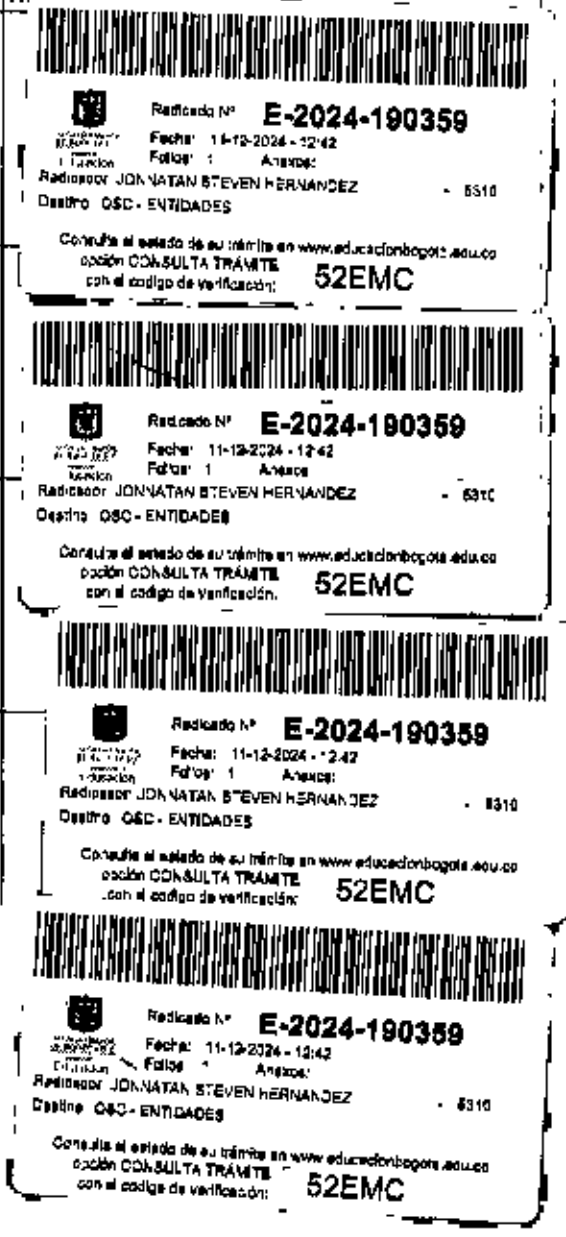
SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: ANGELA YANETH SANCHEZ CANO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): JENNY CAROLINA HERRERA CAGUA
ZONA: JAVIER CRUZ-ZONA NORTE
PLANILLA: 2024513845
FECHA: 2024-12-11

4		CONCEJO DE BOGOTA CLL 34 27-36	N/A	5		20246920559771 Nombre Constanza Cárdenas Cedula: 52.326.626 Fecha: 11- Dic- 2024 Observaciones: Radicado_Entidad:
5		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION CARRERA 30 NO 25 - 90 PISO 8	N/A	2		20246920551321 Nombre Cedula: Fecha Observaciones: Radicado_Entidad:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
11 DIC 2024
Secretaría Distrital de Planeación
CORRESPONDENCIA
No. Folios:

NOTIFICADOR	JAVIER CRUZ
FECHA	DICIEMBRE 11 DE 2024

CANT.	RADICADO	DESTINATARIO	RECIBIDO
6	JAL CB	DOCTORA ISABEL SEGOVIA OSPINA SECRETARIA DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION AV. EL DORADO NO 66-63	
7	JAL CB	DOCTORA ISABEL SEGOVIA OSPINA SECRETARIA DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION AV. EL DORADO NO 66-63	
8	JAL CB	DOCTORA ISABEL SEGOVIA OSPINA SECRETARIA DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION AV. EL DORADO NO 66-63	
9	JAL CB	DOCTORA ISABEL SEGOVIA OSPINA SECRETARIA DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION AV. EL DORADO NO 66-63	



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246940562541
Fecha: 05-12-2024

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona que reciba este documento al momento de la notificación

Bogotá, D.C.

694

Señores
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Calle 26 No. 51 – 50.
Email notificacionjudicial@regsitraduria.gov.co
Ciudad

212827

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN ASIGNACIÓN C.C.**

REFERENCIA: **EXPEDIENTE No.** **20186934901048 21E.**
RADICADO No. **20186910084482.**
CASO ARCO No. **3633463.**

Respetados funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, me permito comunicarles que curso en este Despacho, un proceso por un **COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENICA, RELACIONADO CON PORTAR ARMAS, ELEMENTOS CORTANTES, PUNZANTES O SEMEJANTES**, tal y como lo describe el **ARTICULO 27 NUMERAL 6 DE LA LEY 1801 DE 2016**, proceso dentro del cual esta Inspección de Policía emitió decisión definitiva, en el sentido de declarar contraventor al señor, **DANIEL FERNANDO BUITRAGO RAMIREZ**, quien según la orden de comparendo **No. 11-001-0572778**, se identifica con la cedula de ciudadanía número **1.000.337.184**; en consecuencia, esta Autoridad de Policía, remitió el expediente para realizar el correspondiente cobro coactivo a **LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**, quien en devolución del mismo, manifestó, que los datos reportados son inexistentes.

Por lo anterior, se le solicita de acuerdo con sus competencias, se sirva informar con destino al expediente de la referencia, a que ciudadano se encuentra asignada la cédula de ciudadanía **No. 1.000.337.184**, para efectos de información adicional, podrá ser solicitada, en la secretaria de este Despacho, ubicada en la **Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C**

Cordialmente,

Jeisson Gutierrez D.
JEISSON GUTIERREZ DIAZ.
Auxiliar Administrativo
Inspección 19 "A" Distrital de Policía.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246900561701
Fecha. 04-12-2024
20246900561701

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
Nota: Los datos de este aparado solo serán diligenciados por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

(690- Entes de Control)

Doctor
Juan Carlos Gualdron Alba
Director de Apoyo al Despacho- Centro de Atención [illegible]
Contraloría de Bogotá
controlciudadano@contraloriabogota.gov.co
Cra 32 A No. 26 A- 10
Ciudad

CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios 1 Anexos: Si
Radicación#1-2024-30687 Fecha 2024-12-11 14:18 PRO 170527(
Tercero [ATM080996] SECRETARIA DE GOBIERNO
Dependencia DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO
Tramite Remisión de Documentos GDOCS

Asunto: Respuesta Traslado por Competencia Derecho de Petición AZ 185724, No. 1-2024-27609 del 12 de noviembre de 2024.
Referencia: 20244213651092

Respetado Doctor Gualdron:

En relación con la solicitud del asunto, en donde traslada por competencia derecho de petición en el cual *"se solicita convocar, presidir y socializar resultados de la mesa técnica y sesión ordinaria de la Comisión Ambiental Local – CAL"*, me permito informar que, desde el equipo de ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se brindó respuesta de fondo a los ciudadanos mediante radicado Orfeo No. 20246920552411 del 19 de noviembre de 2024, el cual se adjunta a esta respuesta junto con los anexos respectivos.

Para tal efecto, y debido al gran tamaño de los archivos, mediante el siguiente link podrá verificar una parte de los anexos: https://gobiernobogotamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/stephany_fuentes_gobiernobogota_gov_co/Er_X7JyXuGrOlrZKY5_Vj-cB3VrVjhJOekwuor-XiYBloXQ?e=nj0roD, los cuales corresponden a la *"Presentación informe de mesas, informe de avance seguimiento a PAL proyectos de inversión vigencia 2023 e informe de las mesas"* y a las carpetas denominadas *"CAL 2021, CAL 2022, CAL 2023 Y CAL 2024"*.

Por otra parte, se remiten los demás documentos anexos en físico que corresponden a los siguientes radicados orfeos.

- Rad. Orfeo No. 20246920057751 del 31 de enero de 2024, dirigido a la Subred en el que se remite la invitación y programación de la mesa local de salud.
- Rad. Orfeo No. 20246920551221 del 29 de noviembre de 2024, el cual corresponde a un traslado por competencia al Acueducto.
- Rad Orfeo No 20246920551351 del 29 de noviembre de 2024, el cual es un traslado por competencia a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
- Rad Orfeo No. 20246920551321 del 29 de noviembre de 2024, que corresponde a un traslado por competencia a la Secretaría Distrital de Planeación.
- Rad Orfeo No. 20246920551301 del 29 de noviembre de 2024, el cual es un traslado por competencia a la Secretaría Distrital de Hábitat.
- Rads Orfeos Nos. 20246920551331 y 20246920551771 del 29 de noviembre de 2024, los cuales son traslados por competencia a la Subred.
- Rad Orfeo No. 20246920551281 del 29 de noviembre de 2024, el cual es un traslado por competencia al Jardín

Botánico de Bogotá.

- Rads Orfeos Nos. 20246900538291 y 20246920551781 del 20 y 29 de noviembre de 2024, los cuales corresponden a traslados por competencia a la Secretaría Distrital de Salud.
- Rads Orfeos Nos. 20246900538301 y 20246920551521 del 20 y 29 de noviembre de 2024, los cuales son traslado por competencia a la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Rad Orfeo No. 20246920012623 del 20 de noviembre de 2024, que corresponde a la delegación de participación de la Comisión Ambiental Local- CAL.
- Solicitud vía correo electrónico del 25 de noviembre de 2024 a la Secretaría de Ambiente de la información de la herramienta Storm.

Aunado a lo anterior, se realizó traslado por competencia de la petición a la Secretaría Distrital de Ambiente mediante radicado Orfeo No. 20246900538301 y a la Secretaría Distrital de Salud con el radicado Orfeo No. 20246900538291 del 20 de noviembre de 2024. Se anexan a este documento copia de los oficios mencionados.

Atentamente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo (16) folios
Proyectó: Stephany Fuentes Sánchez- Contratista Enlace de Control ALCB-CPS-1365-2024
Revisó: Grace Vanegas Mc- Contratista ALCB Enlace de Control ALCB CPS-1338-2024
Revisó: Yohana Andrea Cruz– Contratista Apoyo de Despacho ALCB CPS-934-2024

20246920559851.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

Copiar correo electrónico

BOGOTÁ | GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos.
Radicado No 20246920559851
Fecha 04-12-2024
20246920559851

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

892_Presupuesto

Doctora
CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora Distrital de Presupuesto
Carrera 30 No 25 - 90
Tel: 3345393
[redacted]
Bogotá D.C.

Asunto: Ejecución Presupuestal Fondo Desarrollo Local Ciudad Bolívar

Respetada Doctora Claudia:

De acuerdo con el asunto de la referencia, me permito adjuntar informe de la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversiones con cierre al 30 de noviembre de 2024

De acuerdo con lo enunciado anexo:

1. Ejecución de Rentas e ingresos
2. Ejecución Gastos e Inversiones

Cordialmente,

DIEGO ARLET ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

OSCAR FERNANDO MELO CORQUE
Responsable Presupuesto

Ejecución Presupuestal Fondo Desarrollo Local Ciudad Bolívar

20246920559851.pdf 1003456_2008.pdf

Notificaciones Ciudad Bolívar
Hace 1 mes
M 4/12/2024 24:00

20246920559851.pdf
45 kB

1234692055985 1_00002.pdf
4 MB

Archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Secretaría Distrital de Gobierno

Descargar todo

Buen día

Este correo es de carácter informativo; por favor no responda a este mensaje. Para contactarnos puede hacerlo a través de la página de la secretaría Distrital de Gobierno http://www.gobiernobogota.gov.co/ de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar http://www.ciudadbolivar.gov.co/ o al correo electrónico de radicación de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, [redacted]

Cordialmente,

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Responder Reenviar

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No 20246920559851
Fecha: 04-12-2024
20246920559851

Bogotá, D.C.

692_Presupuesto

Doctora
CLAUDÍA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora Distrital de Presupuesto
Carrera 30 No 25 - 90
Tel: 3385232
radicacionhaciendabogota@shd.gov.co
Bogotá D.C

Asunto: Ejecución Presupuestal Fondo Desarrollo Local Ciudad Bolívar

Respetada Doctora Claudia:

De acuerdo con el asunto de la referencia, me permito adjuntar informe de la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversiones con cierre al 30 de noviembre de 2024.

De acuerdo con lo enunciado anexo:

1. Ejecución de Rentas e ingresos
2. Ejecución Gastos e Inversiones

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Responsable Presupuesto

Anexo lo enunciado en (5) folios

Elaboró: Natalia Esmeralda Moreno Guaperas - Contratista ALCB
Revisó: Oscar Fernando Melo Quique – Profesional Universitario Grado 219 Grado 15
Revisó y Aprobó: Yohana Andrea Cuta - Contratista ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246920559851
Fecha. 04-12-2024
20246920559851

Bogotá, D.C.

692_Presupuesto

Doctora
CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora Distrital de Presupuesto
Carrera 30 No 25 - 90
Tel: 3385232
radicacionhaciendabogota@shd.gov.co
Bogotá D C

Asunto: Ejecución Presupuestal Fondo Desarrollo Local Ciudad Bolívar

Respetada Doctora Claudia:

De acuerdo con el asunto de la referencia, me permito adjuntar informe de la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversiones con cierre al 30 de noviembre de 2024.

De acuerdo con lo enunciado anexo:

1. Ejecución de Rentas e ingresos
2. Ejecución Gastos e Inversiones

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Responsable Presupuesto

Anexo lo enunciado en (6) folios

Elaboró: Nubia Esmeralda Moreno Guevacan - Contratista ALCB
Revisó: Oscar Fernando Melo Quique – Profesional Universitario Grado 219 Grado 15
Revisó y Aprobó: Yuhana Andrea Cruz - Contratista ALCB

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - BOGDATA
SECRETARÍA DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

6/12/2024
17:08:43

ENTIDAD: 6019 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
VIGENCIA FISCAL: 2024
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01
MES: NOVIEMBRE

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS		EJEC. PRES. %	SALDO POR RECAUDAR
CÓDIGO	NOMBRE		MES	ACUMULADO		MES	ACUMULADO		
1	2	3	4	5	6=(3+5)	7	8	9=(8/6)	10=(6-8)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - BOGDATA
SECRETARIA DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

5/12/2024
17:00:43

ENTIDAD 0019 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR — VIGENCIA FISCAL: 2024

UNIDAD EJECUTORA UNIDAD EJECUTORA 01 — MES: NOVIEMBRE

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS		EJEC. PRES. %	SALDO POR RECAUDAR
CODIGO 1	NOMBRE 2	3	MES 4	ACUMULADO 5	6=(3+5)	MES 7	ACUMULADO 8	9=(8/6)	10=(6-8)
O12050205	Recursos propios de libre destinacion	566 294 000	0	0	566 294 000	33,419,927	421,625,755	75 00%	144 668 245
O1210	Recursos del balance	193 521 000	0	0	193 521,000	0	0	0 00%	193,521 000
O121002	Superavit fiscal	193 521 000	0	0	193 521,000	0	0	0 00%	193,521 000
O12100201	Libre destinación	193 521 000	0	0	193 521 000	0	0	0 00%	193,521 000
O1213	Rendimientos y otros ingresos no apropiados	483 366 000	0	0	483 366 000	0	160,661,081	33 24%	322 704 919
O121301	Rendimientos	483 366 000	0	0	483,366 000	0	160,661 081	33 24%	322 704,919
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL		337,030 518 000	0	-17,562 783,681	319,467 734 319	54,778,009	318,780,093,596	99,78%	687,640 723

OSCAR FERNANDO MELO DUQUE
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
ORDENADOR DEL GASTO

BOGOTÁ

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

06/12/2024
15:55:04

ENTIDAD 0019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
UNIDAD EJECUTORA UNIDAD EJECUTORA 01

MES NOVIEMBRE
VIGENCIA FISCAL 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACIÓN						TOTAL COMPROMISOS		EJEC PRESUP (14/9)%	AUTORIZACIÓN DE GIRO		EJEC AUTO GIRO % (16/13)
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	CONCEPTO FUENTE	Inicial 3	MODIFICACIONES MES 4	MODIFICACIONES ACUMULADO 5	VIGENTE 6=(3+5)	RESERVACIÓN 7	DISPONIBLE 8=(6-7)	MES 9	ACUMULADO 10		MES 12	ACUMULADO 13	
02	GASTOS		337 838 518 000	0	-17 588 765 681	319 467 734 319	0	319 467 734 319	15 551 675 865	308 806 668 617	61,38%	18 116 518 162	167 589 864 363	65,34%
021	Funcionamiento		6 153 715 000	0	167 686 681	6 315 801 681	0	6 315 801 681	30 661 383	6 480 487 121	99,76%	498 941 873	3 966 291 844	94,08%
0211	Gastos de personal		1 341 853 000	0	30 339 000	1 372 192 000	0	1 372 192 000	30 661 383	1 372 192 000	100,00%	114 345 946	1 128 853 020	82,27%
021101	Planta de personal permanente		1 341 853 000	0	30 339 000	1 372 192 000	0	1 372 192 000	30 661 383	1 372 192 000	100,00%	114 345 946	1 128 853 020	82,27%
02110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		1 341 853 000	0	30 339 000	1 372 192 000	0	1 372 192 000	30 661 383	1 372 192 000	100,00%	114 345 946	1 128 853 020	82,27%
0211010307	Horas extras Fijas	1-100-079	141 602 000	0	30 339 000	1 372 192 000	0	1 372 192 000	30 661 383	1 372 192 000	100,00%	114 345 946	1 128 853 020	82,27%
0212	Adquisición de bienes y servicios		3 933 159 000	0	-30 339 000	3 902 820 000	0	3 902 820 000	0	3 737 883 264	95,77%	365 166 436	1 845 488 868	47,29%
021202	Adquisiciones diferentes de activos		3 933 159 000	0	-30 339 000	3 902 820 000	0	3 902 820 000	0	3 737 883 264	95,77%	365 166 436	1 845 488 868	47,29%
02120201	Materiales y suministros		100 367 000	0	0	100 367 000	0	100 367 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
0212020101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		100 367 000	0	0	100 367 000	0	100 367 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
021202010102	Papel o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares		58 234 000	0	0	58 234 000	0	58 234 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120201010202 .0001	Papel bond	1-100-079	17 734 000	0	0	17 734 000	0	17 734 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120201010202121005	Cajas de cartón lisa	1-100-079	7 000 000	-3 600 000	-3 600 000	3 400 000	0	3 400 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120201010202121031	Folderes	1-100-079	1 500 000	3 600 000	3 600 000	5 100 000	0	5 100 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
021208	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear		60 000 000	0	0	60 000 000	0	60 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120801	Gasolina motor corriente	1-100-079	50 000 000	0	0	50 000 000	0	50 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
021208010303	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)		33 000	0	0	33 000	0	33 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120801030301	Tinta para sellos	1-100-079	33 000	0	0	33 000	0	33 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
021208010306	Productos de caucho y plástico		39 000 000	0	0	39 000 000	0	39 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120801030603	Cinta transportadora	1-100-079	2 000 000	0	0	2 000 000	0	2 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
02120801030603	Cauchos, planchas, láminas, tiras, barras y perfiles	1-100-079	30 000 000	0	0	30 000 000	0	30 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
021209	Adquisición de servicios		3 814 992 000	0	30 339 000	3 845 331 000	0	3 845 331 000	0	3 737 883 264	97,21%	365 166 436	1 845 488 868	47,99%
02120902	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		97 500 000	0	0	97 500 000	0	97 500 000	0	36 715 437	37,66%	9 747 444	18 579 812	19,01%
0212020206	Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas		97 500 000	0	0	97 500 000	0	97 500 000	0	36 715 437	37,66%	9 747 444	18 579 812	19,01%
021202060303	Otros servicios de suministro de comidas	1-100-079	97 500 000	0	0	97 500 000	0	97 500 000	0	36 715 437	37,66%	9 747 444	18 579 812	19,01%
02120903	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios y servicios de leasing		810 000 000	0	127 782 972	937 782 972	0	937 782 972	0	937 782 972	99,99%	312 593 992	615 332 752	65,45%
0212090306	Servicios financieros y servicios conexos, excepto los de seguros y fondos de pensiones		810 000 000	0	127 782 972	937 821 972	0	937 821 972	0	936 218 472	99,83%	312 593 992	615 332 752	65,62%
021209030701	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)		810 000 000	0	127 782 972	937 821 972	0	937 821 972	0	936 218 472	99,83%	312 593 992	615 332 752	65,62%
02120903070101	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguros)		29 670 000	0	-1 440 841	28 129 159	0	28 129 159	0	28 129 764	100,00%	0	28 129 764	100,00%
0212090307010101	Exitus		29 670 000	0	-1 440 841	28 129 159	0	28 129 159	0	28 129 764	100,00%	0	28 129 764	100,00%
021209030701010101	Servicios de seguros de vida individual	1-100-079	29 670 000	0	-1 440 841	28 129 159	0	28 129 159	0	28 129 764	100,00%	0	28 129 764	100,00%
02120903070102	Servicios de seguros de salud y de accidentes		202 614 000	0	1 440 841	204 054 841	0	204 054 841	0	204 054 841	100,00%	16 583 460	164 164 844	80,48%
0212090307010104	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de transito (SOAT)	1-100-079	21 441 000	0	1 310 000	22 751 000	0	22 751 000	0	22 751 000	100,00%	0	22 751 000	100,00%
0212090307010104	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	1-100-079	181 173 000	0	0	181 173 000	0	181 173 000	0	181 173 000	100,00%	16 583 460	141 345 209	77,97%

BOGOTÁ

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

06/12/2024
15:56:14

ENTIDAD: 8019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR — MES: NOVIEMBRE
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 — VIGENCIA FISCAL: 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACIÓN						TOTAL COMPROMISOS		% EJEC PRESUP 14=13/5	AUTORIZACIÓN DE GIRO		% EJEC AUTO GIRO 15=13/5
				MODIFICACIONES										
1. Rubro 1	NOMBRE 2	CONCEPTO FUENTE	INICIAL 3	MES 4	ACUMULADO 5	VIGENTE 6=(3+4)	SUSPENSIÓN 7	DISPONIBLE 8=(6-7)	MES 9	ACUMULADO 10		MES 11	ACUMULADO 12	
O212020000000H0385	Otros servicios de seguros distintos a los asignados de vida (excepto los servicios de reaseguro)		[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020000000H0385/1361	Servicios de seguros de vehículos automotores	1-100-8019	0	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020000000H0385/1364	Servicios de seguros contra incendio, terremoto e inundación	1-100-8019	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020000000H0385/1365	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	1-100-8019	0	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020000000H0385/1366	Otros servicios de seguros distintos de los asignados de vida n.c.p.	1-100-8019	0	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020200102	Servicios inmobiliarios		[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300102/2212	Servicios de administración de bienes inmuebles de terceros (alquiler de viviendas o residencias amuebladas o sin amueblar)	1-100-8019	[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020200000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020200000	Servicios de [illegible]		[illegible]	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000	Servicios de [illegible]		[illegible]	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000	Servicios de [illegible]	1-100-8019	[illegible]	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000	Servicios de soporte		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000/250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000/330	Servicios de limpieza general	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000/312	Servicios de distribución de electricidad (a cuenta de otros comercios)	1-100-8019	[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000/330	Servicios de distribución de agua por tubería (a cuenta de otros comercios)	1-100-8019	[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto equipos de computación)		[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000/33	Servicios de mantenimiento y reparación de computadoras y equipos periféricos	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
O212020300000/3511/1361	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	0	0,00%	0	0	0,00%
O212020300000/3511/1364	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
O212020300000/3511/61	Servicios de mantenimiento y reparación de muebles	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]
O212020300000/3511/1365	Servicios de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.	1-100-8019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
O212020300000	Servicios para la comunidad, sociales y personales		[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O212020300000/3600/1110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	1-100-8019	[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]
O212020300000/3700	Servicios de recolección de residuos no peligrosos	1-100-8019	[illegible]	0	0	[illegible]	0	[illegible]	0	0	0,00%	0	0	0,00%
O2150	Obligaciones por Pagar Funcionamiento		[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O2190/1	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	1-100-8019	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O2190/2	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Cierre Vigencias	1-100-8019	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]
O3	Inversión		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O33	Proyectos		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O3310	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O331901	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social productiva y política		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O331901/01	Subsidios y transferencias para la equidad		[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BOGOTÁ

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

05/12/2024
15:55:14

ENTIDAD 0519 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR — MES. NOVIEMBRE
UNIDAD EJECUTORA. UNIDAD EJECUTORA 01 — VIGENCIA FISCAL 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACION						TOTAL COMPROMISOS		EJEC PRESUP (Interna)	AUTORIZACIÓN DE GIRO		EJEC AUTO GIRO % (Interna)
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	CONCEPTO FUENTE	INICIAL 3	MODIFICACIONES MES 4	MODIFICACIONES ACUMULADO 5	VIGENTE (6=3+5)	SUSPENSIÓN 7	DISPONIBLE (8=6-7)	MES 9	ACUMULADO 10		MES 12	ACUMULADO 13	
03301980-0 0000001663	Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar	1 100-1679	34 691 000 000	0	0	34 691 000 000	0	34 691 000 000	47 025 000	31 854 493 000	91,80%	963 053 755	28 515 613 457	84,81%
0330198000	Bolsa Distrital del Cuidado		12 202 929 000	0	0	12 202 929 000	0	12 202 929 000	2 737 766 178	4 271 234 757	35,00%	72 466 333	770 459 343	6,31%
0330198[illegible]0001664	Implementación y Transformación Productiva en la localidad de Ciudad Bolívar	1 100-1679	4 237 929 000	0	0	4 237 929 000	0	4 237 929 000	1 456 531 558	1 600 687 596	37,81%	13 144 000	74 859 000	1,77%
0[illegible]198[illegible]0001665	Ciudad Bolívar un nuevo escenario Social desde la gestación hasta la adolescencia	1-100-1679	2 340 000 000	0	0	2 340 000 000	0	2 340 000 000	1 154 234 573	1 700 584 573	57,36%	15 333 333	91 700 000	4,00%
0330198[illegible]0001666	Un nuevo contrato social en las ruralidades en Ciudad Bolívar	1 100-1679	1 700 000 000	0	0	1 700 000 000	0	1 700 000 000	16 500 000	278 617 567	16,47%	31 453 000	168 363 344	9,94%
0330198[illegible]0001667	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades.	1 100-1679 3	4 025 000 000	0	0	4 025 000 000	0	4 025 000 000	80 000 000	1 101 371 220	27,36%	19 813 000	430 261 000	10,69%
0330198198	Prevención y atención de [illegible]		250 000 000	0	207 033 667	457 033 667	0	457 033 667	0	457 033 667	100,00%	0	207 033 667	45,30%
0330198[illegible]0001668	Ciudad Bolívar un nuevo contrato social y ambiental en la [illegible] y generación de [illegible]	1-100-1679	230 000 000	0	0	230 000 000	0	230 000 000	0	230 000 000	100,00%	0	0	0,00%
0330198[illegible]0001669	Ciudad Bolívar un nuevo contrato social y ambiental en la [illegible] y generación de [illegible]	1-100-1679	0	0	207 033 667	207 033 667	0	207 033 667	0	207 033 667	100,00%	0	207 033 667	100,00%
0330198152	Educación Inicial: Bases sólidas para la Vida		400 000 000	0	0	400 000 000	0	400 000 000	0	353 458 178	88,36%	6 000 000	6 000 000	1,50%
0330198[illegible]0001705	Educación inicial un nuevo contrato social para los niños y niñas en Ciudad Bolívar	1 100-1679	400 000 000	0	0	400 000 000	0	400 000 000	0	263 458 178	65,86%	6 000 000	6 000 000	1,50%
0330198154	Formación Integral [illegible]		1 000 000 000	0	0	1 000 000 000	0	1 000 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
0330198[illegible]0001675	Dotación pedagógica IED	1-100-1679	1 000 000 000	0	0	1 000 000 000	0	1 000 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
0330198[illegible]2	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		18 865 865 000	0	0	18 865 865 000	0	18 865 865 000	0	16 [illegible]	89,37%	2 300 000	16 851 [illegible]	89,32%
0330198[illegible]0001676	Educación superior un territorio social para los habitantes de Ciudad Bolívar con garantías de acceso y permanencia	1-100-1679	18 865 865 000	0	0	18 865 865 000	0	18 865 865 000	0	16 865 726 000	89,37%	2 300 000	16 851 [illegible]	89,37%
0330198[illegible]8	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural		1 674 151 000	0	0	1 674 151 000	0	1 674 151 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
0330198[illegible]0001677	Mejoramiento en la calidad de vida de las viviendas rurales de la localidad de Ciudad Bolívar	1-100-1679	1 674 151 000	0	0	1 674 151 000	0	1 674 151 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
0330198[illegible]4	Bogotá, territorio de cultura, deporte, recreación y actividad física, vías para un [illegible]		2 000 000 000	0	0	2 000 000 000	0	2 000 000 000	455 048 980	1 372 573 152	68,63%	10 000 000	156 000 000	7,80%
0330198[illegible]0001678	Ciudad Bolívar un nuevo territorio social y ambiental en deporte y nuevas tendencias para los habitantes de la localidad	1-100-1679	2 000 000 000	0	0	2 000 000 000	0	2 000 000 000	455 048 980	1 372 573 152	68,63%	10 000 000	156 000 000	7,80%
0330198[illegible]5	Creación y vida cotidiana: [illegible]		3 150 000 000	0	394 000 000	3 544 000 000	0	3 544 000 000	1 743 000 000	2 470 [illegible]	[illegible]%	9 [illegible]	394 [illegible]	11,12%
0330198[illegible]0001679	Un nuevo contrato social por la cultura, el arte y patrimonio en Ciudad Bolívar	1 100-1679	3 150 000 000	0	0	3 150 000 000	0	3 150 000 000	1 743 000 000	2 476 605 871	78,58%	9 [illegible]	394 [illegible]	12,51%
0330198[illegible]0001680	Un nuevo contrato social por la cultura, el arte y patrimonio en Ciudad Bolívar	3-2000-1679	0	0	250 000 000	250 000 000	0	250 000 000	0	0	0,00%	0	0	0,00%
0330198[illegible]29	Bogotá rural		2 950 000 000	0	0	2 950 000 000	0	2 950 000 000	47 255 000	170 328 000	5,77%	13 776 553	92 734 005	3,14%
0330198[illegible]0001681	Ciudad Bolívar Rural, sostenible con ambientes agropecuario y empresarial en las cadenas para un territorio productivo y creativo	1-100-1679	2 950 000 000	0	0	2 950 000 000	0	2 950 000 000	47 255 000	170 328 000	5,77%	13 776 553	92 734 005	3,14%
0330198[illegible]24	Bogotá región emprendedora e innovadora		2 500 000 000	0	0	2 500 000 000	0	2 500 000 000	1 333 [illegible]	2 183 [illegible]	87,34%	[illegible]	[illegible]	25,62%
0330198[illegible]0001682	Ciudad Bolívar, una localidad ambiental y cercana para la agricultura urbana	1-100-1679	1 500 000 000	0	0	1 500 000 000	0	1 500 000 000	784 110 411	1 182 [illegible]	78,81%	[illegible]	[illegible]	39,02%
0330198[illegible]0001683	Cultura en Ciudad Bolívar: un camino de inclusión y reconocimiento	1-100-1679	1 000 000 000	0	0	1 000 000 000	0	1 000 000 000	960 000 000	1 000 000 000	100,00%	0	10 [illegible]	1,00%
0330198[illegible]2	Garantizar nuestros hábitos de vida para reconducir a Bogotá y adaptarse y [illegible]		16 075 [illegible]	0	0	16 075 [illegible]	0	16 075 [illegible]	4 [illegible]	5 [illegible]	34,78%	[illegible]	[illegible]	9,72%
0330198227	Cambio cultural para la gestión de la salud ambiental		3 [illegible]	0	0	3 [illegible]	0	3 [illegible]	557 [illegible]	1 [illegible]	46,78%	[illegible]	[illegible]	24,49%
0330198[illegible]0001685	Ciudad Bolívar, participativa activa y preventiva, con una ciudadanía y primera ambiental	1-100-1679	3 100 000 000	0	0	3 100 000 000	0	3 100 000 000	557 [illegible]	1 [illegible]	47,69%	[illegible]	[illegible]	24,49%
0330198238	Bogotá protectora de sus recursos naturales		1 000 [illegible]	0	0	1 000 [illegible]	0	1 000 [illegible]	0	[illegible]	0,00%	0	[illegible]	0,00%
0330198[illegible]0001686	Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecológica	1-100-1679	1 000 000 000	0	0	1 000 000 000	0	1 000 000 000	0	584 [illegible]	0,06%	0	584 [illegible]	0,06%
0330198238	Eficiencia en la atención de emergencias		2 540 [illegible]	0	0	2 540 [illegible]	0	2 540 [illegible]	31 [illegible]	31 [illegible]	1,22%	0	0	0,00%

BOGOTÁ

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

05/12/2024
15:58:14

ENTIDAD 0613 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR — MES NOVIEMBRE
UNIDAD EJECUTORA UNIDAD EJECUTORA 01 — VIGENCIA FISCAL 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACIÓN						TOTAL COMPROMISOS		EJEC PRESUP 11=10/6	AUTORIZACIÓN DE GIRO		EJEC AUTO GIROS % 14=13/6
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	CONCEPTO FUENTE	INICIAL 3	MODIFICACIONES MES 4	MODIFICACIONES ACUMULADO 5	VIGENTE 6=3+4-5	SUSPENSIÓN 7	DISPONIBLE 8=6-7	MES 9	ACUMULADO 10		MES 12	ACUMULADO 13	
[illegible]	Acciones de mejoramiento, gestión de las zonas, manejo de emergencias y desastres de los montes y fortalecimiento urbano de los asentamientos de invasión que se presenten	1-100-4019	$ 140.586.000	$ 0	$ 0	$ 140.586.000	$ 0	$ 140.586.000	$ 34.155.303	$ 34.155.303	24,30%	$ 0	$ 0	0,00%
[illegible]	Plan arbolito y mejor espacio público		$ 4.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 4.000.000.000	$ 0	$ 4.000.000.000	$ 43.876.658	$ 88.043.726	2,20%	$ 21.961.000	$ 109.826.863	2,74%
[illegible]	Ciudad Bolívar más verde más sostenible	1-100-4019	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 42.476.672	$ 363.042.726	13,14%	$ 21.961.000	$ 109.826.863	6,64%
[illegible]	Construcción y mantenimiento de parques	1-100-4019	$ 3.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.000.000.000	$ 0	$ 3.000.000.000	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
[illegible]	Bogotá protectora de los animales		$ 5.300.000.000	$ 0	$ 0	$ 5.300.000.000	$ 0	$ 5.300.000.000	$ 13.647.500	$ 778.037.500	33,65%	$ 8.370.556	$ 204.888.681	14,89%
[illegible]	Ciudad Bolívar Protectora de los Animales	1-100-4019	$ 2.300.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.150.000.000	$ 0	$ 2.300.000.000	$ 13.647.500	$ 778.037.500	33,65%	$ 8.370.556	$ 204.888.681	14,89%
[illegible]	Prestación y mejoramiento de servicios públicos		$ 1.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 13.201.000	1,32%	$ 0	$ 13.201.000	1,32%
[illegible]	Ciudad Bolívar mejorando la inversión y calidad de vertimos de aguas a la comunidad rural	1-100-4019	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 13.201.000	1,32%	$ 0	$ 13.201.000	1,32%
[illegible]	Fortalecimiento institucional, energía de procesos y optimización de la actuación misional y [illegible]		$ 2.700.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.700.000.000	$ 0	$ 2.700.000.000	$ 60.531.758	$ 884.100.657	32,74%	$ 60.531.758	$ 884.100.657	32,74%
[illegible]	Ciudad Bolívar una inversión alrededor [illegible] y diferentes	1-100-4019	$ 2.700.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.700.000.000	$ 0	$ 2.700.000.000	$ 60.531.758	$ 884.100.657	32,74%	$ 60.531.758	$ 884.100.657	32,74%
[illegible]	Bogotá Confianza y Legitimidad para Vivir Todo el Día y Con el Gobierno de Cultura Ciudadana, paz y reconciliación		$ 6.400.000.000	$ 0	$ 0	$ 6.400.000.000	$ 0	$ 6.400.000.000	$ 3.964.650.812	$ 4.934.201.971	62,46%	$ 169.967.000	$ 1.363.000.000	15,53%
[illegible]	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado		$ 1.500.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.500.000.000	$ 0	$ 1.500.000.000	$ 1.438.399.000	$ 1.483.100.000	98,90%	$ 16.960.000	$ 100.960.000	6,73%
[illegible]	Más mujeres y reconocidas en el mercado de nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar	1-100-4019	$ 1.200.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.200.000.000	$ 0	$ 1.200.000.000	$ 1.138.200.000	$ 1.183.100.000	98,59%	$ 16.960.000	$ 100.960.000	8,42%
[illegible]	Más mujeres viviendo viviendo en ejercicio de ejercicio seguros y accesos con confianza al sistema de justicia		$ 2.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.000.000.000	$ 0	$ 2.000.000.000	$ 60.531.758	$ 884.100.657	44,21%	$ 60.531.758	$ 884.100.657	44,21%
[illegible]	Un nuevo contrato social por las mujeres de Ciudad Bolívar	1-100-4019	$ 2.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.000.000.000	$ 0	$ 2.000.000.000	$ 60.531.758	$ 884.100.657	44,21%	$ 60.531.758	$ 884.100.657	44,21%
[illegible]	Cultura ciudadana para la convivencia, la corresponsabilidad y la participación desde la vida cotidiana		$ 1.400.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.400.000.000	$ 0	$ 1.400.000.000	$ 10.600.000	$ 1.067.432.563	76,24%	$ 0	$ 615.000.000	43,93%
[illegible]	Ciudad Bolívar una localidad segura y amigable a través de la convivencia y la prevención	1-100-4019	$ 850.000.000	$ 0	$ 0	$ 850.000.000	$ 0	$ 850.000.000	$ 10.600.000	$ 1.067.432.563	75,00%	$ 0	$ 615.000.000	43,57%
[illegible]	Espacio público más seguro y construido colectivamente		$ 550.000.000	$ 0	$ 0	$ 550.000.000	$ 0	$ 550.000.000	$ 0	$ 46.000.000	8,36%	$ 0	$ 20.000.000	3,77%
[illegible]	Un nuevo contrato social y ambiental por un espacio público asegurado con la comunidad de Ciudad Bolívar	1-100-4019	$ 550.000.000	$ 0	$ 0	$ 550.000.000	$ 0	$ 550.000.000	$ 0	$ 46.000.000	8,36%	$ 0	$ 20.000.000	3,77%
[illegible]	Plataforma institucional para la seguridad y justicia		$ 3.410.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.410.000.000	$ 0	$ 3.410.000.000	$ 508.873.334	$ 1.071.288.000	44,46%	$ 0	$ 73.828.968	2,06%
[illegible]	Acceso a la justicia en Ciudad Bolívar	1-100-4019	$ 1.410.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.410.000.000	$ 0	$ 1.410.000.000	$ 8.500.000	$ 98.538.000	8,85%	$ 0	$ 60.953.500	4,32%
[illegible]	Tecnología segura y en paz en Ciudad Bolívar	1-100-4019	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 1.000.000.000	$ 497.173.334	$ 975.048.000	37,50%	$ 0	$ 12.800.000	1,28%
[illegible]	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible		$ 57.684.371.868	$ 0	$ 0	$ 57.684.371.868	$ 0	$ 57.684.371.868	$ 0	$ 43.154.341.930	74,79%	$ 1.183.385.872	$ 3.460.363.818	6,00%
[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible		$ 57.684.371.868	$ 0	$ 0	$ 57.684.371.868	$ 0	$ 57.684.371.868	$ 0	$ 43.154.341.930	74,79%	$ 1.183.385.872	$ 3.460.363.818	6,00%
[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar	1-100-4010	$ 8.552.374.868	$ 0	$ 0	$ 8.552.374.868	$ 0	$ 8.552.374.868	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar	3-100-4013	$ 50.366.515.000	$ 0	$ 0	$ 50.366.515.000	$ 0	$ 50.366.515.000	$ 0	$ 43.154.341.930	85,70%	$ 1.183.385.872	$ 3.460.363.818	6,87%
[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar	3-100-4022	$ 1.104.258.000	$ 0	$ 0	$ 1.104.258.000	$ 0	$ 1.104.258.000	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar	3-300-4022	$ 183.221.000	$ 0	$ 0	$ 183.221.000	$ 0	$ 183.221.000	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
[illegible]	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		$ 33.873.638.000	$ 0	$ 0	$ 33.873.638.000	$ 0	$ 33.873.638.000	$ 1.991.371.000	$ 25.638.898.893	75,70%	$ 1.997.682.288	$ 15.795.818.583	46,63%
[illegible]	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		$ 1.488.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.488.000.000	$ 0	$ 1.488.000.000	$ 78.120.000	$ 664.918.000	44,70%	$ 88.540.000	$ 488.418.000	32,82%
[illegible]	Ciudad Bolívar con conectividad rural	1-100-4019	$ 1.488.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.488.000.000	$ 0	$ 1.488.000.000	$ 3.125.000	$ 664.918.000	44,70%	$ 88.540.000	$ 488.418.000	32,82%
[illegible]	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y de Institucionalidad		$ 3.595.417.000	$ 0	$ 0	$ 3.595.417.000	$ 0	$ 3.595.417.000	$ 288.000.000	$ 664.918.862	18,50%	$ 8.000.000	$ 118.868.217	2,96%
[illegible]	Participación ciudadana, pilar del nuevo contrato social	1-100-4019	$ 3.595.417.000	$ 0	$ 0	$ 3.595.417.000	$ 0	$ 3.595.417.000	$ 288.000.000	$ 664.918.862	18,50%	$ 8.000.000	$ 118.868.217	2,96%
[illegible]	Gestión Pública Local		$ 38.413.222.000	$ 0	$ 0	$ 38.413.222.000	$ 0	$ 38.413.222.000	$ 388.448.000	$ 24.170.456.334	62,91%	$ 1.883.534.488	$ 15.188.732.965	39,54%

ENTIDAD 0315 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR — MES NOVIEMBRE

UNIDAD EJECUTORA UNIDAD EJECUTORA 01 — VIGENCIA FISCAL 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACIÓN						TOTAL COMPROMISOS		EJEC PRESUP (11=10/6)	AUTORIZACIÓN DE GIRO		EJEC AUTO GIRO (13=12/6)
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	CONCEPTO FUENTE	INICIAL 3	MODIFICACIONES MES 4	MODIFICACIONES ACUMULADO 5	VIGENTE 6=(3+5)	SUSPENSIÓN 7	DISPONIBLE 8=(6-7)	MES 9	ACUMULADO 10		MES 12	ACUMULADO 13	
0315011[illegible]/3000001996	Ciudad Bolívar, una localidad con gobierno abierto y gestión pública transparente y eficiente adaptada al siglo XXI	1-1-200-4071	8.526.370.000	0	0	8.526.370.000	0	8.526.370.000	0	8.024.311.576	94,11%	40.954.543	6.118.449.584	71,76%
0315011[illegible]/3000001998	Ciudad Bolívar, una localidad con gobierno abierto y gestión pública transparente y eficiente adaptada al siglo XXI	1-1-200-4073	12.545.588.000	0	0	12.545.588.000	0	12.545.588.000	884.666.000	10.230.374.375	81,55%	1.680.803.834	4.764.977.335	37,97%
0315011[illegible]/3000001997	IVC eficaz, eficiente y transparente en Ciudad Bolívar	1-1-200-4072	9.341.564.000	0	0	9.341.564.000	0	9.341.564.000	95.765.000	7.316.821.435	78,31%	629.466.133	4.917.815.005	52,65%
03399	OBLIGACIONES POR PAGAR		134.919.420.000	0	(17.892.005.621)	117.071.420.379	0	117.071.420.379	0	110.991.234.451	94,81%	8.319.955.889	71.252.588.149	60,85%
0315015	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		95.192.843.000	0	(6.888.843.728)	88.283.843.272	0	88.283.843.272	0	85.821.838.064	97,21%	3.947.942.963	53.259.422.092	60,32%
0315015001	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		25.998.999.999	0	(2.998.142.753)	23.000.857.246	0	23.000.857.246	0	20.937.857.899	100,00%	1.599.338.908	10.499.383.879	45,65%
0315015001[illegible]	Equipales y equipamientos para la equidad		1.908.836.998	0	(378.663.854)	1.530.172.946	0	1.530.172.946	0	1.530.172.946	100,00%	0	1.146.852.969	74,96%
0315015001[illegible]	Un nuevo contrato social para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	1.908.836.998	0	(378.663.854)	1.530.172.946	0	1.530.172.946	0	1.530.172.946	100,00%	0	1.146.852.969	74,96%
0315015001[illegible]	Sistema Distrital del Cuidado		10.337.145.000	0	(784.378.817)	9.552.766.183	0	9.552.766.183	0	9.552.766.183	100,00%	1.599.338.908	4.917.766.460	46,17%
0315015001[illegible]	Prevención y Transformación Productiva en la localidad de Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	2.884.219.000	0	(975.045.453)	2.888.173.508	0	2.888.173.508	0	2.888.173.508	100,00%	371.083.500	2.297.061.841	58,04%
0315015001[illegible]	Ciudad Bolívar un nuevo contrato Social para la igualdad material de oportunidades	1-1-200-4071	2.211.194.000	0	(102.451.332)	2.108.742.668	0	2.108.742.668	0	2.108.742.668	100,00%	0	602.886.491	27,26%
0315015001[illegible]	Un nuevo contrato social por la equidad en Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	1.704.[illegible]5.000	0	(41.523.000)	1.662.920.000	0	1.662.920.000	0	1.662.920.000	100,00%	399.677.949	929.520.682	57,62%
0315015001[illegible]	Ciudad Bolívar un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades	1-1-200-4071	3.[illegible]6.000	0	([illegible])	3.127.[illegible]	0	3.127.[illegible]	0	3.127.[illegible]	100,00%	329.[illegible]	912.474.236	28,54%
0315015001[illegible]	Prevención y atención de maternidad temprana		329.999.999	0	(215.259.168)	88.740.832	0	88.740.832	0	88.740.832	100,00%	0	84.288.997	97,21%
0315015001[illegible]	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social y ambiental en la promoción y garantía de la [illegible]	1-1-200-4071	300.000.000	0	(215.259.168)	88.740.832	0	88.740.832	0	88.740.832	100,00%	0	84.288.997	97,21%
0315015001[illegible]	Educación Inicial: Bases sólidas para la vida		499.999.999	0	(499.848.166)	499.999.834	0	499.999.834	0	499.999.834	100,00%	0	91.971.493	18,39%
0315015001[illegible]	Educación inicial un nuevo contrato social para las niñas, y niños de Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	499.999.000	0	(20.840.166)	499.999.834	0	499.999.834	0	499.999.834	100,00%	0	91.971.493	18,39%
0315015001[illegible]	Formación Integral: más y mejor tiempo en los colegios		1.[illegible].000	0	(1.[illegible].000)	1.[illegible].000	0	1.[illegible].000	0	1.[illegible].000	100,00%	0	871.975.[illegible]	42,76%
0315015001[illegible]	Jornada pedagógica a 40	1-1-200-4071	1.998.999.000	0	(1.[illegible].000)	1.998.238.091	0	1.998.238.091	0	1.998.238.091	100,00%	0	871.975.5[illegible]	42,76%
0315015001[illegible]	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		307.[illegible].000	0	(8.[illegible].667)	308.[illegible].333	0	308.[illegible].333	0	308.[illegible].333	100,00%	0	0.[illegible].333	1,87%
0315015001[illegible]	Educación superior: un compromiso social para las ruralidades de Ciudad Bolívar con garantías de acceso y permanencia	1-1-200-4071	[illegible].000	0	(8.[illegible].667)	6.841.333	0	6.841.333	0	6.841.333	100,00%	0	6.841.333	100,00%
0315015001[illegible]	Un nuevo contrato Social con los jóvenes con capacidades de Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	300.000.000	0	0	300.000.000	0	300.000.000	0	300.000.000	100,00%	0	0	0,00%
0315015002	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural		1.[illegible].000	0	0	1.[illegible].000	0	1.[illegible].000	0	1.[illegible].000	100,00%	0	[illegible].[illegible]	26,37%
0315015002[illegible]	Mejoramiento en la calidad de viviendas tal [illegible] de la localidad de Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	1.[illegible].000	0	0	1.[illegible].000	0	1.[illegible].000	0	1.[illegible].000	100,00%	0	[illegible].[illegible]	26,37%
0315015003	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con personas para el desarrollo y la salud		2.[illegible].000	0	(43.[illegible].[illegible])	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	100,00%	[illegible].[illegible]	1.[illegible].[illegible]	51,68%
0315015003[illegible]	Ciudad Bolívar un nuevo contrato social y un bastal en deporte y nuevos escenarios para las hinchadas de la localidad	1-1-200-4071	2.[illegible].000	0	(43.[illegible].[illegible])	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	100,00%	[illegible].[illegible]	1.[illegible].[illegible]	51,68%
0315015004	Creación y vida cotidiana: fortalecimiento ciudadano del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		1.[illegible].999	0	(404.[illegible].[illegible])	1.[illegible].[illegible]	0	1.[illegible].[illegible]	0	1.[illegible].[illegible]	100,00%	[illegible].[illegible]	[illegible].[illegible]	58,73%
0315015004[illegible]	Un nuevo contrato social por la cultura, el arte y patrimonio de Ciudad Bolívar	1-1-200-4071	1.[illegible].000	0	(404.[illegible].[illegible])	1.[illegible].[illegible]	0	1.[illegible].[illegible]	0	1.[illegible].[illegible]	100,00%	[illegible].[illegible]	[illegible].[illegible]	58,73%
0315015005	Bogotá rural		2.[illegible].000	0	([illegible].[illegible])	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	100,00%	0	1.[illegible].[illegible]	50,00%
0315015005[illegible]	Ciudad Bolívar Rural, sostenible, con desarrollo agropecuario y empresarial sostenible para un territorio productivo y creciente	1-1-200-4071	2.[illegible].000	0	([illegible].[illegible])	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	0	2.[illegible].[illegible]	100,00%	0	1.[illegible].[illegible]	50,00%
0315015006	Bogotá region emprendedora e innovadora		1.[illegible].000	0	(168.[illegible].[illegible])	[illegible].[illegible]	0	[illegible].[illegible]	0	[illegible].[illegible]	99,89%	[illegible].[illegible]	[illegible].[illegible]	42,58%
0315015006[illegible]	Ciudad Bolívar, una localidad industrial y creativa para la agricultura urbana	1-1-200-4071	1.[illegible].000	0	(158.[illegible].[illegible])	[illegible].[illegible]	0	[illegible].[illegible]	0	[illegible].[illegible]	100,00%	[illegible].[illegible]	[illegible].[illegible]	41,66%
0315015006[illegible]	Cultura en Ciudad Bolívar: un camino de saberes y emprendimiento	1-1-200-4071	25.[illegible].000	0	(10.[illegible].000)	15.[illegible].000	0	15.[illegible].000	0	15.[illegible].000	100,00%	0	15.[illegible].000	100,00%
0315015007	Cuidado colectivo: Libertad de vida para mujeres en Bogotá y alrededores y salirse la orbita [illegible]		14.[illegible].[illegible]	0	(3.[illegible].[illegible])	11.[illegible].[illegible]	0	11.[illegible].[illegible]	0	11.[illegible].[illegible]	98,85%	[illegible].[illegible]	4.[illegible].[illegible]	41,97%

BOGOTÁ

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

05/12/2024
16:56:14

ENTIDAD: 4515 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR — MES: NOVIEMBRE
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 — VIGENCIA FISCAL: 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACIÓN						TOTAL COMPROMISOS		EJEC PRESUP	AUTORIZACION DE PAGO		EJEC ANTES GIRO %
CÓDIGO	NOMBRE	CONCEPTO FUENTE	INICIAL	MODIFICACIONES MES	MODIFICACIONES ACUMULADO	VIGENTE	SUSPENSIÓN	DISPONIBLE	MES	ACUMULADO		MES	ACUMULADO	
1	2		3	4	5	6=(3+5)	7	8=(6-7)	9	10	11=10/6	12	13	14=13/6
0230516[illegible]	[illegible] para la gestión de la salud [illegible]		1.738.448.000	0	-261.402.366	1.477.045.634	0	1.477.045.634	0	1.477.045.634	100,00%	68.711.732	428.334.832	28,99%
0230516[illegible]/0000001[illegible]	Casas Bolívar para cuidarte, activa, innovación con más educación y justicia ambiental	1-2-04-[illegible]	1.738.448.000	0	-261.402.366	1.477.045.634	0	1.477.045.634	0	1.477.045.634	100,00%	68.711.732	428.334.832	28,99%
0230516[illegible]	Deporte profesional de [illegible] naturales		2.177.311.000	0	-331.786.105	1.845.524.105	0	1.845.524.105	0	1.841.724.109	99,79%	0	390.383.110	21,16%
0230516[illegible]	Unidad Bolívar educativa al cuidado del futuro con docentes de transformación ecológica	1-2-04-[illegible]	2.177.311.000	0	-331.786.105	1.845.524.105	0	1.845.524.105	0	1.841.724.109	99,79%	0	390.383.110	21,16%
0230516[illegible]	Efectividad en la atención de emergencias		1.631.146.129	0	-46.671	1.631.146.129	0	1.631.146.129	0	1.631.146.129	100,00%	0	1.354.073.406	83,03%
0230516[illegible]	Aumentar la mejoramiento, protección integral de emergencias y desastres de los eventos y fenómenos relacionados con los escenarios de amenaza que se presenten	1-1-01-[illegible]	1.631.146.129	0	-46.671	1.631.146.129	0	1.631.146.129	0	1.631.146.129	100,00%	0	1.354.073.406	83,03%
0230516[illegible]	Más árboles y más y mejor espacio público		3.373.995.888	0	-925.853.136	2.448.901.872	0	2.448.901.872	0	2.361.267.378	96,41%	0	924.860.967	37,69%
0230516[illegible]	Ciudad Bolívar más verde y sostenible	1-1-01-[illegible]	918.974.000	0	-47.386.420	871.587.580	0	871.587.580	0	871.587.580	100,00%	0	224.860.752	27,01%
0230516[illegible]	Conservación y mantenimiento de parques	-1-01-07	2.454.58[illegible].000	0	-878.766.706	1.575.814.292	0	1.575.814.292	0	1.489.679.798	94,53%	0	670.000.215	38,02%
0230516[illegible]	Deporte y recreación de los colegios		1.454.554.544	0	-816.966.800	437.688.700	0	437.688.700	0	437.688.700	100,00%	0	358.194.318	56,99%
0230516[illegible]	Ciudad Bolívar: Protectora de los animales	-1-01-07	1.454.554.544	0	-816.966.800	437.688.700	0	437.688.700	0	437.688.700	100,00%	0	358.194.318	56,99%
0230516[illegible]	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		1.[illegible].000	0	-13.213.225	1.486.786.775	0	1.486.786.775	0	1.486.786.775	100,00%	981.357.826	668.971.505	35,25%
0230516[illegible]	Ciudad Bolívar rural con más cobertura y calidad de servicios de agua a la comunidad rural	1-2-01-[illegible]	1.500.000.000	0	-13.213.225	1.486.786.775	0	1.486.786.775	0	1.486.786.775	100,00%	981.357.826	486.971.505	32,25%
0230516[illegible]	Fortalecimiento institucional [illegible] de la población vulnerable		2.[illegible].000	0	-667.561.951	2.399.226.879	0	2.399.226.879	0	2.397.437.378	99,93%	24.253.813	1.388.111.381	56,92%
0230516[illegible]	Ciudad Bolívar innovadora, solidaria, resiliente y ejemplar	1-3-01-[illegible]	2.730.752.000	0	-330.561.331	2.399.226.879	0	2.399.226.879	0	2.397.437.378	99,93%	24.253.813	1.388.111.381	56,92%
0230516[illegible]	Brindar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser víctimas de delitos diversos, [illegible] y humanización		19.151.797.000	0	-1.440.453.188	10.691.373.864	0	10.691.373.864	0	10.691.373.864	100,00%	1.619.092.999	8.286.299.228	96,40%
0230516[illegible]	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado		2.314.467.000	0	-1.029.349.667	1.185.167.333	0	1.185.167.333	0	1.[illegible].333	100,00%	0	274.821.543	23,19%
0230516[illegible]	[illegible] y reconstrucción en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar	1-2-04-[illegible]	2.314.467.000	0	-1.029.349.667	1.185.167.333	0	1.185.167.333	0	1.185.167.333	100,00%	0	274.821.543	23,19%
0230516[illegible]	Más mujeres viven una vida libre de violencias, en donde ocupan y ejercen con confianza el territorio en [illegible]		2.[illegible].000	0	-[illegible].[illegible]	2.838.317.978	0	2.838.317.978	0	2.838.317.978	100,00%	191.787.529	990.333.559	29,33%
0230516[illegible]	[illegible] para [illegible] [illegible]	1-2-01-[illegible]	2.[illegible].000	0	-[illegible].[illegible]	2.838.317.978	0	2.838.317.978	0	2.838.317.978	100,00%	191.787.529	990.333.559	29,33%
0230516[illegible]	Cultura ciudadana para la convivencia, la corresponsabilidad y la participación desde la vida cotidiana		470.[illegible].000	0	-227.534.415	242.465.585	0	242.465.585	0	242.465.584	100,00%	0	221.333.453	91,28%
0230516[illegible]	Ciudad Bolívar, una localidad segura, en paz a través de la convivencia y la prevención	1-3-01-[illegible]	470.000.000	0	-227.534.415	242.465.585	0	242.465.585	0	242.465.584	100,00%	0	221.333.453	91,28%
0230516[illegible]	Espacio público más seguro y construido colectivamente		947.[illegible].000	0	0	947.[illegible].000	0	947.[illegible].000	0	947.[illegible].000	100,00%	[illegible]	[illegible]	30,61%
0230516[illegible]	Un nuevo contrato social y ambiental por un espacio público apropiable con la comunidad de Ciudad Bolívar	1-3-01-[illegible]	947.000.000	0	0	947.000.000	0	947.000.000	0	947.000.000	100,00%	288.191.505	444.264.268	46,91%
0230516[illegible]	Plataforma institucional para la seguridad y justicia		8.576.831.000	0	-84.506.000	8.492.325.000	0	8.488.425.000	0	8.488.425.000	100,00%	668.[illegible].643	[illegible].744.[illegible]	81,78%
0230516[illegible]	Acceso a la justicia en Ciudad Bolívar	1-2-01-07	1.[illegible].000	0	-44.[illegible].000	1.222.[illegible].000	0	1.222.[illegible].000	0	1.222.[illegible].000	100,00%	547.564.045	1.[illegible].[illegible]	87,18%
0230516[illegible]	Tecnología, soporte y conectividad Ciudad Bolívar	1-3-01-07	4.[illegible].000	0	-75.307.700	4.164.070.300	0	4.164.070.300	0	4.164.070.300	100,00%	6.343.000	3.253.727.848	78,13%
0230516[illegible]	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		36.[illegible].[illegible].000	0	-4.[illegible].[illegible].[illegible]	31.[illegible].[illegible].[illegible]	0	31.[illegible].[illegible].[illegible]	0	31.167.884.188	99,84%	1.262.878.199	23.888.147.867	75,87%
0230516[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible		32.[illegible].[illegible].000	0	-1.[illegible].[illegible].[illegible]	31.[illegible].[illegible].[illegible]	0	31.[illegible].[illegible].[illegible]	0	31.167.884.188	99,84%	1.262.878.199	23.888.147.867	75,87%
0230516[illegible]	Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar	1-2-03-07	32.[illegible].[illegible].000	0	-1.[illegible].[illegible].[illegible]	31.[illegible].[illegible].[illegible]	0	31.[illegible].[illegible].[illegible]	0	31.167.884.188	99,84%	1.262.878.199	23.888.147.867	75,87%
0230516[illegible]	Gobierno Bogotá Región con gobernanza objetiva, transparente y evidencia corriente		11.[illegible].000	0	-[illegible].[illegible]	10.[illegible].[illegible]	0	10.[illegible].[illegible]	0	10.[illegible].[illegible]	99,94%	58.[illegible].446	8.[illegible].[illegible]	75,99%
0230516[illegible]	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		[illegible].000	0	-150.[illegible].[illegible]	843.[illegible].[illegible]	0	843.[illegible].[illegible]	0	843.[illegible].[illegible]	100,00%	42.[illegible].[illegible]	651.[illegible].[illegible]	74,81%
0230516[illegible]	Ciudad Bolívar con conectividad rural	1-3-04-[illegible]	[illegible].000	0	-150.[illegible].[illegible]	843.[illegible].[illegible]	0	843.[illegible].[illegible]	0	843.[illegible].[illegible]	100,00%	42.[illegible].[illegible]	651.[illegible].[illegible]	74,8 %
0230516[illegible]	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su transversalidad		3.[illegible].000	0	-163.[illegible].[illegible]	3.[illegible].[illegible]	0	3.[illegible].[illegible]	0	3.[illegible].[illegible]	100,00%	0	1.[illegible].[illegible]	38,92%

BOGOTÁ

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCION DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCION PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

05/12/2024
15:53:14

ENTIDAD: 3019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR — MES: NOVIEMBRE

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 — VIGENCIA FISCAL: 2024

RUBRO PRESUPUESTAL			APROPIACION						TOTAL COMPROMISOS			AUTORIZACIÓN DE GIRO		
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	CONCEPTO FUENTE	INICIAL 3	MODIFICACIONES MES 4	MODIFICACIONES ACUMULADO 5	VIGENTE 6=(3+5)	% PARTICIPACION 7	DISPONIBLE 8=(6-7)	MES 9	ACUMULADO 10	EJEC POSIBLE 11=(10/6)	MES 12	ACUMULADO 13	EJEC AUTO GIRO % 14=(13/6)
03301900000000001503	Participación ciudadana, pilar del nuevo contrato social	1-200-4071	3.311.327.900	0	-193.640.215	3.117.686.485	0	3.117.686.485	0	3.117.553.453	100.00%	0	1.335.765.179	39.32%
03301900557	Gestión Pública Local		7.xxx.xxx.xxx	0	-xxx.xxx.xxx	6.xxx.xxx.xxx	0	6.xxx.xxx.xxx	0	6.xxx.xxx.xxx	xx.xx%	7.xxx.xxx	6.xxx.xxx.xxx	92.71%
03301900557000000001508	Ciudad Bolívar: una localidad con gobierno abierto, gestión pública transparente y el poder adquisitivo del pilar XXI	1-200-4071	4.xxx.xxx.xxx	0	xx.xxx.xxx	4.xxx.xxx.xxx	0	4.xxx.xxx.xxx	0	4.xxx.xxx.xxx	xx.xx%	3.xxx.xxx	4.xxx.xxx.xxx	93.00%
03301900557000000001497	Infraestructura, cuidado y compromiso en Ciudad Bolívar	1-200-4071	2.xxx.xxx.xxx	0	-xxx.xxx.xxx	2.xxx.xxx.xxx	0	2.xxx.xxx.xxx	0	2.xxx.xxx.xxx	xxx.xx%	1.xxx.xxx	1.xxx.xxx.xxx	92.11%
0202030	Obligaciones por pagar inversión vigencias anteriores	1-200-4071	40.xxx.xxx.xxx	0	-8.xxx.xxx.xxx	31.xxx.xxx.xxx	0	31.xxx.xxx.xxx	0	31.xxx.xxx.xxx	xx.xx%	17.xxx.xxx.xxx	17.xxx.xxx.xxx	55.71%
04	Disponibilidad final		0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%
		TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	537.xxx.xxx.xxx	0	-47.xxx.xxx.xxx	318.xxx.xxx.xxx	0	318.xxx.xxx.xxx	93.xxx.xxx.xxx	236.xxx.xxx.xxx	81.35%	18.xxx.xxx.xxx	147.xxx.xxx.xxx	46.20%

OSCAR FERNANDO MELO ORJUELA
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

DIEGO ARLEY ARENAS MARRIQUE
ORDENADOR DEL GASTO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246920559771
Fecha: 04-12-2024
20246920559771

Bogotá, D.C.

692_Presupuesto

Doctora
LUZ ANGELICA VIZCAINO SOLANO
Secretaria General del Concejo
Concejo De Bogotá D.C.
Calle 34 N° 27 - 36
Ciudad

Asunto: Ejecución Presupuestal Fondo Desarrollo Local Ciudad Bolívar

Respetada Doctora Luz:

De acuerdo con el asunto de la referencia, me permito adjuntar informe de la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversiones con cierre al 30 de noviembre de 2024.

De acuerdo con lo enunciado anexo:

1. Ejecución de Rentas e ingresos
2. Ejecución Gastos e Inversiones

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolivar

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Responsable Presupuesto

Anexo lo enunciado en (5) folios

Elaboró: Natalia Fernanda Moreno Guzman - Contratista ALCB
Revisó: Oscar Fernando Melo Quique – Profesional Universitario Cargo 219 Grado 15
Revisó y Aprobó: Yohana Andrea Cruz - Contratista ALCB

Recibí Conforme.
Dic-11-2024
2:00 pm.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Laura Cruz

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246920551321
Fecha: 29-11-2024
20246920551321

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
RADICACION 1-2024-66585
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
FECHA 2024-12-11 13 25 42 0 PRO 2456849
RAD INICIAL
FOLIOS 1
DESTINO Despacho Secretaria
TRAMITE Solicitudes o Peticiones Gene
CLASIFICACION Oficio de entrada
ANEXOS S.
REMITENTE ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Bogotá, D.C
692 -AGDL-Planeación Ambiente

Doctora
Ursula Ablanque Mejía
Secretaría Distrital de Planeación
Avenida Carrera 30 No 25-90
serviciosdocumentales@sdp.gov.co
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia
Referencia: 20244603564112 Bogotá te escucha **5044932024**

Respetada doctora Ursula,

De acuerdo con el asunto de referencia, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, adelanta el traslado por competencia de la solicitud allegada mediante el radicado 20244213651092 Lo anterior en virtud de lo dispuesto en el Artículo 1 de la ley 1755 de 2015 "*Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de peticion y se sustituye un titulo Del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*" el cual dispone: "(.) *funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, se obrá por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petuón por la autoridad competente* (.)" .

De acuerdo con lo mencionado anteriormente y según la normativa establecida en el Decreto 575 de 2011, en particular las funciones asignadas a las Comisiones Ambientales Locales (CAL) en su Artículo 2, así como las disposiciones vigentes descritas en el Decreto 509 de 2009, solicito muy respetuosamente que desde su entidad se elabore y remita un informe técnico detallado que permita evaluar y fortalecer las acciones relacionadas con la gestión ambiental en nuestra localidad.

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en los numerales 2 y 5 del Artículo 7 del Decreto 509 de 2009, y las funciones específicas que la Comisión Ambiental Local (CAL) deben llevar a cabo, a continuación, se enumeran las responsabilidades que se encuentran bajo la normativa, y respecto a las cuales solicitamos su colaboración.

1. Fomentar la participación ciudadana en los diferentes procesos de gestión ambiental adelantados en la localidad, a través de campañas, foros, capacitaciones y demás actividades que estimulen la corresponsabilidad de los actores estratégicos locales con los recursos naturales y el ambiente.
2. Fortalecer y operativizar estrategias de educación ambiental en la localidad, teniendo como marco fundamental la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA), el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y la normatividad vigente.
3. Apoyar la formulación e implementación de políticas públicas distritales que incorporen o tengan injerencia en componentes ambientales de la localidad.

4. Promover la prevención y control de problemas de salud relacionados con determinantes sociales ambientales en la localidad, de acuerdo con el Acuerdo Distrital 274 de 2007 y normatividad relacionada.
5 Crear, desarrollar y administrar un sistema de información ambiental local según los lineamientos establecidos por los órganos distritales correspondientes.
6. Apoyar y gestionar propuestas ambientales comunitarias con los sectores público y privado de niveles local, distrital, nacional e internacional.
7. Elaborar anualmente el plan de acción para operativizar las acciones de la respectiva CAL
8 Elaborar anualmente un informe de las acciones coordinadas y llevadas a cabo por la CAL en torno a la gestión ambiental en la localidad.
9 Elegir los representantes de la CAL en las instancias de participación local y distrital que lo requieran.
10. Crear su propio reglamento con el asesoramiento técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En virtud de lo anterior, solicitamos que su entidad elabore un informe técnico que aborde los siguientes puntos:

1. Acciones desarrolladas en cumplimiento de las funciones descritas anteriormente, para el periodo 2021-2024
2. Propuestas para fortalecer la gestión ambiental en la localidad, desde el marco de la normatividad vigente.
3. Recomendaciones para mejorar la operativización de las estrategias de participación ciudadana, educación ambiental y creación del sistema de información ambiental local.

Asimismo, solicitamos que, conforme a sus competencias, se atienda el radicado de la referencia, proporcionando a los peticionarios una respuesta clara y detallada de la siguiente pregunta con copia a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar:

"(..) Pregunta No. 6 Un informe escrito y detallado con las acciones desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la CAL consagradas en el artículo 2 del Decreto 575 de 2011 por cada uno de sus integrantes (..)"

Quedamos atentos a la respuesta de su entidad, así como a los requerimientos adicionales que puedan surgir para la elaboración de este informe Agradecemos de antemano su compromiso con la gestión ambiental y el bienestar de nuestra localidad.

Finalmente, el enlace por parte de la Alcaldía Local será a través de los correos. anam.rodriguez@gobiernobogota.gov.co y fredy.salamanca@gobiernobogota.gov.co.

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 5 folios

Proyectó Lina Paola Garzón Molina - Contratista Ambiente CPS 1519-2024 FDLCB
Revisó Yenny Katherine Serna Ramírez- Contratista Ambiente CPS 944-2024-FDLCB
Revisó Alex Hernando Castro Peña – Contratista Despacho CPS 1079-2024 FDLCB

Doctora
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado # 66 - 63
ebonilla@educacionbogota.gov.co
buzonentidades@educacionbogota.gov.co
Ciudad.

Doctor
JOHN EDWARD PÁEZ HUERTAS
Director Local de Educación de Ciudad Bolívar
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR
Cadel@educacionbogota.edu.co
Calle 59 B Sur No. 45 D 27
Ciudad.

COPIA

Radicado N° **E-2024-190347**
Fecha: 11-12-2024 - 12:34
Folios 1 Anexos:
Radicador JONNATAN STEVEN HERNANDEZ - 5310
Destino OSC - ENTIDADES
Consulta el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación **BRHHX**

ASUNTO: *Derecho de Petición formulado con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1775 de 2015 y el Decreto-Ley 1421 de 1993. De acuerdo con lo estipulado en el "**ARTICULO 69. ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS.** 9. **Vigilar la ejecución de los contratos en la localidad y formular ante las autoridades** competentes las recomendaciones que estimen convenientes para el mejor desarrollo de esos contratos. En ejercicio de esta función los ediles podrán solicitar y obtener los informes y demás documentos que requieran. 11. **Solicitar informes a las autoridades locales, quienes deben expedirlos dentro de los diez (10) días siguientes.** Su omisión injustificada constituye causal de mala conducta.".*

Respetado:

En mi calidad de edil de la localidad de Ciudad Bolívar y en el marco de las normas invocadas en el asunto, me permito presentar la siguiente petición ante su despacho:

1. Sírvase requerir a quien corresponda, realizar acompañamiento y gestión para que le sea habilitado un cupo en alguno de los siguientes colegio cercanos al

lugar de residencia, en especial Colegio Gimnasio Sabio Caldas, de la menor de edad que se encuentra a cargo de la señora **LUZ DARY CONTRERAS SANCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía 52.875.604 de Bogotá D.C, con número de contacto **3015762120-3012332698**, residente en calle74 no.44°14 SUR, barrio Tanque' Jerusalén, , como acudiente del menor **SAMUEL ESTEBAN LOZADA CONTRERAS** , identificado con Tarjeta de Identidad **1.029.291.870** de Bogotá D.C. Puesto que, la ciudadana en mención manifiesta la dificultad para inscribir a la menor en los colegios cercanos a la residencia, toda vez, que es madre cabeza de hogar y su economía no es suficiente para desplazarse al colegio donde está el menor inscrito.

En caso de que la entidad decida no suministrar alguna de la información señalada, solicito que en virtud del artículo 28 de la Ley 1712 de 2014 se sustenten las razones y se aporten las pruebas que evidencien que la información tiene reserva legal o constitucional y, por ende, se justifique su negativa.

Así las cosas, solicito comedidamente que la respuesta a la petición sea remitida al correo electrónico n.dilmer@gmail.com dentro del término de diez (10) días de conformidad con las disposiciones legales invocadas al inicio, término que en mis últimas peticiones sobre el tema no ha sido respetado.

Anticipo mi gratitud por la atención que dispense a la presente,

Atentamente,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA
Edil Localidad Ciudad Bolívar
Bancada Partido Centro Democrático.

Doctora
ISABEL SEGOVIA OSPIÑA
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado # 66 - 63
ebonilla@educacionbogota.gov.co
buzonentidades@educacionbogota.gov.co
Ciudad.

COPIA

Radicado N° **E-2024-190359**
Fecha: 11-12-2024 - 12:42
Folios: 1 Anexos:
Radicador JONNATAN STEVEN HERNANDEZ - 8310
Destino OAC - ENTIDADES
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRAMITE con el codigo de verificación: **52EMC**

Doctor
JOHN EDWARD PÁEZ HUERTAS
Director Local de Educación de Ciudad Bolívar
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR
Cadel@educacionbogota.edu.co
Calle 59 B Sur No. 45 D 27
Ciudad.

ASUNTO: *Derecho de Petición formulado con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1775 de 2015 y el Decreto-Ley 1421 de 1993. De acuerdo con lo estipulado en el "**ARTICULO 69. ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS.** 9. **Vigilar la ejecución de los contratos en la localidad y formular ante las autoridades** competentes los recomendaciones que estimen convenientes para el mejor desarrollo de esos contratos. En ejercicio de esta función los ediles podrán solicitar y obtener los informes y demás documentos que requieran. 11. **Solicitar informes a las autoridades locales, quienes deben expedirlos dentro de los diez (10) días siguientes.** Su omisión injustificada constituye causal de mala conducta.".*

Respetado:

En mi calidad de edil de la localidad de Ciudad Bolívar y en el marco de las normas invocadas en el asunto, me permito presentar la siguiente petición ante su despacho:

1. Sírvase requerir a quien corresponda, realizar acompañamiento a la señora encuentra a cargo de la señora **CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ VIVAS**, identificada

con Cédula de Ciudadanía **52.243.721** de Bogotá D.C, con número de contacto **3007094431-3015241913**, residente en CRA45 NO.72-09 sur, barrio Tanque Jerusalén, como acudiente del menor **MARIA ALEJANDRA BEDOYA BERUDEZ** , identificado con Tarjeta de Identidad **1.0326.82.777** de Bogotá D.C. Puesto que, la ciudadana en mención manifiesta la dificultad para inscribir a la menor en los colegios públicos del sector de donde reside.

En caso de que la entidad decida no suministrar alguna de la información señalada, solicito que en virtud del artículo 28 de la Ley 1712 de 2014 se sustenten las razones y se aporten las pruebas que evidencien que la información tiene reserva legal o constitucional y, por ende, se justifique su negativa.

Así las cosas, solicito comedidamente que la respuesta a la petición sea remitida al correo electrónico n.dilmer@gmail.com dentro del término de diez (10) días de conformidad con las disposiciones legales invocadas al inicio, término que en mis últimas peticiones sobre el tema no ha sido respetado.

Anticipo mi gratitud por la atención que dispense a la presente,

Atentamente,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA
Edil Localidad Ciudad Bolívar
Bancada Partido Centro Democrático.

Doctora
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado # 66 - 63
ebonilla@educacionbogota.gov.co
buzonentidades@educacionbogota.gov.co
Ciudad.

Doctor
JOHN EDWARD PÁEZ HUERTAS
Director Local de Educación de Ciudad Bolívar
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR
Cadel@educacionbogota.edu.co
Calle 59 B Sur No. 45 D 27
Ciudad.

COPIA

Radicado N° **E-2024-190355**
Fecha: 11-12-2024 - 12:40
Folios 1 Anexos
Radicador JONNATAN STEVEN HERNANDEZ - 5310
Destino: DSC - ENTIDADES
Consulte el estado de su petición en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **AC3GP**

ASUNTO: *Derecho de Petición formulado con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1775 de 2015 y el Decreto-Ley 1421 de 1993. De acuerdo con lo estipulado en el "**ARTICULO 69. ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS.** 9. **Vigilar la ejecución de los contratos en la localidad y formular ante las autoridades** competentes las recomendaciones que estimen convenientes para el mejor desarrollo de esos contratos. En ejercicio de esta función los ediles podrán solicitar y obtener los informes y demás documentos que requieran, 11. **Solicitar informes a las autoridades locales, quienes deben expedirlos dentro de los diez (10) días siguientes.** Su omisión injustificada constituye causal de mala conducta.".*

Respetado:

En mi calidad de edil de la localidad de Ciudad Bolívar y en el marco de las normas invocadas en el asunto, me permito presentar la siguiente petición ante su despacho:

1 Sírvase requerir a quien corresponda, realizar acompañamiento y gestión para que le sea habilitado un cupo en alguno de los siguientes colegios: IED Sotavento,

IED Antonio García y Colegio Calasanz, o, en algún jardín cercano al lugar de residencia a la menor de edad que se encuentra a cargo de la señora **FRANCY VALDERRAMA OSPINA,** identificada con Cédula de Ciudadanía 1.118.025.834 de El Paujil, con número de contacto 3118880461 - 3228580463, residente en la calle 75 C sur No. 14 b - 15, barrio Monterrey, como acudiente de la menor EILLYN SAMANTHA CARO VALDERRAMA, identificada con NUIP **1027543111** de Bogotá D C. Puesto que, la ciudadana en mención manifiesta la dificultad para inscribir a la menor en los colegios cercanos a la residencia.

En caso de que la entidad decida no suministrar alguna de la información señalada, solicito que en virtud del artículo 28 de la Ley 1712 de 2014 se sustenten las razones y se aporten las pruebas que evidencien que la información tiene reserva legal o constitucional y, por ende, se justifique su negativa.

Así las cosas, solicito comedidamente que la respuesta a la petición sea remitida al correo electrónico n.dilmer@gmail.com dentro del término de diez (10) días de conformidad con las disposiciones legales invocadas al inicio, término que en mis últimas peticiones sobre el tema no ha sido respetado.

Anticipo mi gratitud por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA
Edil Localidad Ciudad Bolívar
Bancada Partido Centro Democrático.

COPIA

Doctora
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado # 66 - 63
ebonilla@educacionbogota.gov.co
buzonentidades@educacionbogota.gov.co
Ciudad.

Doctor
JOHN EDWARD PÁEZ HUERTAS
Director Local de Educación de Ciudad Bolívar
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR
Cadel@educacionbogota.edu.co
Calle 59 B Sur No. 45 D 27
Ciudad.

Radicado N° **E-2024-190353**
Fecha: 11-12-2024 - 12:38
Folios: 1 Anexos:
Radicador JONNATAN STEVEN HERNANDEZ - 5310
Destino OSC - ENTIDADES
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRAMITE con el código de verificación: VVAEI

ASUNTO: *Derecho de Petición formulado con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1775 de 2015 y el Decreto-Ley 1421 de 1993. De acuerdo con lo estipulado en el* ***"ARTICULO 69. ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS.*** *9.* ***Vigilar la ejecución de los contratos en la localidad y formular ante las autoridades*** *competentes las recomendaciones que estimen convenientes para el mejor desarrollo de esos contratos. En ejercicio de esta función los edites podrán solicitar y obtener los informes y demás documentos que requieran. 11.* ***Solicitar informes a las autoridades locales, quienes deben expedirlos dentro de los diez (10) días siguientes.*** *Su omisión injustificada constituye causal de mala conducta.".*

Respetados:

En mi calidad de edil de la localidad de ciudad bolívar y en el marco de las normas invocadas en el asunto, me permito presentar la siguiente petición ante su despacho:

1. Sírvase requerir a quien corresponda, realizar acompañamiento y sea habilitado un cupo en alguno de los colegio IED San Francisco, Acacia sede A, y Colegio Compartir, cercanos a la residencia de la menor de edad que se encuentra a

cargo del señor, **JORGE LUIS DURAN CANTILLO** , identificada con Cédula de Ciudadanía 1.015.999.781, con número de contacto **3008507098**, como acudiente de la menor **ARIAMNA MICHEL DURAN LOPEZ**, identificada con Tarjeta de Identidad **1.081.806.210** de Bogotá D.C. Puesto que, la ciudadana en mención manifiesta la dificultad para matricular a la menor en el colegio mencionado.

En caso de que la entidad decida no suministrar alguna de la información señalada, solicito que en virtud del artículo 28 de la Ley 1712 de 2014 se sustenten las razones y se aporten las pruebas que evidencien que la información tiene reserva legal o constitucional y, por ende, se justifique su negativa.

Así las cosas, solicito comedidamente que la respuesta a la petición sea remitida al correo electrónico n.dilmer@gmail.com dentro del término de diez (10) días de conformidad con las disposiciones legales invocadas al inicio, término que en mis últimas peticiones sobre el tema no ha sido respetado.

Anticipo mi gratitud por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA
Edil Localidad Ciudad Bolívar
Bancada Partido Centro Democrático.